ACTA N° 169

FECHA: Fusagasugá, 28 de agosto de 2024

HORA: 9:00 a.m. – 10:00 a.m.

LUGAR: Salón de reuniones primer piso comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara.

TEMA: Acciones tomadas para la mitigación de eventos y/o factores de riesgo para la salud pública.

ASISTENTES: Equipo profesional.

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo de bienvenida.
2. Lectura y aprobación acta anterior.
3. Varios.
4. Agradecimiento y despedida.

DESARROLLO:

Inicia la reunión a las 9:00 de la mañana, utilizando esferos, agendas, mesas y sillas de la sala de reuniones del primer piso, la cual se desarrolló con el fin de comentar las acciones tomadas para la mitigación de eventos y/o factores de riesgo para la salud pública, en la Comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara.

En primer momento la trabajadora social Paola Acosta ofrece un saludo y continua con la lectura del acta anterior, la cual fue aprobada por parte del equipo profesional.

Después de realizar la lectura y aprobación del acta la trabajadora social comenta que durante el mes ingresaron 8 personas mayores nuevas, de la siguiente manera: El día 2 de agosto ingresaron las personas mayores María Mabel Varela Atuesta, Gustavo Murillo, Fabiola Patiño Borda, Víctor Manuel García, María Teresa Ayala, Gloria Stella Malagón Ballesteros, Rodrigo Jesús Cano y el día 9 de agosto ingreso la persona mayor Jorge Enrique Figueroa Cruz ; a quienes el día que ingresaron a la comunidad de cuidado se les hace recibimiento, manejo de pertenencias y ubicación en los dormitorios y comedor.

Seguidamente comenta la trabajadora social que el pasado miércoles 14 de agosto se realizó reunión a funcionarios, haciendo énfasis en reforzar los cuidados y prevenciones para evitar el contagio con las diferentes infecciones respiratorias, motivo por el cual se recomienda protegerse de las bajas temperaturas; igualmente se les recomienda continuar con el uso del tapabocas, higienización de manos y desinfección con gel antibacterial, garantizando el distanciamiento social dentro de la comunidad de cuidado tanto para las personas mayores, funcionarios y visitantes, comentando de esta manera a los funcionarios de la comunidad de cuidado la importancia de continuar con los cuidados medidas preventivas.

También menciona la trabajadora social que se continuaron dando las salidas a medio familiar y/o social de las personas mayores, según conformidad a la normatividad vigente expedida por las autoridades sanitarias competentes, para así poder darle cumplimiento a los mismos, logrando que durante el mes 3 personas mayores compartieran con sus referentes familiares y sociales en su entorno familiar, momento en el que al referente se le socialice el plan casero y firma del formato de acta de compromiso, quienes fueron receptivos al momento de tener en cuenta las recomendaciones para evitar el contagio de las infecciones respiratorias y cumplieron con los mismos, sin presentarse a la fecha ninguna novedad de salud en las personas mayores que tuvieron salida a medio familiar. En el momento del retorno se brindó un saludo de bienvenida a la persona mayor, realizándole una valoración cefalocaudal y verificando que ingresara en óptimas condiciones, la funcionalidad y estado actual de salud.

Seguidamente continua la trabajadora social comentando que durante el mes se siguen dando las salidas individuales de las personas mayores, los días sábados y domingo o entre semana según la solicitud de ellos, con un horario de 9:00a.m a 4:00 p.m, a quienes se les refuerza el cumplimiento del uso del tapabocas; realizando antes de la salida valoración por parte del área de enfermería, la cual se realiza semanalmente los días viernes en horas de la mañana o según el día indicado a solicitud de la personas mayores que desean salir, quienes cumplen con el concepto del equipo interdisciplinario con anterioridad, sin presentar novedades de incumplimiento del protocolo.

En cuanto a la tasa de incidencia de la COVID- 19 en la comunidad de cuidado durante el mes de agosto, tanto en personas mayores como en el talento humano, comenta la líder de la socialización que no se ha presentado ningún caso; manifestando seguidamente una de las jefes que las personas mayores continúan asistiendo a las citas médicas, con el fin de detectar cualquier síntoma de alarma, citas que se cumplen aplicando el protocolo de salidas y todas las medidas de bioseguridad, al igual que las visitas de las personas mayores que se encuentran hospitalizados; también la jefe informa que durante el mes no hubo personas mayores con sintomatología gripal que requirieran estar en la zona respiratoria.

También informa la trabajadora social que durante el mes 47 personas mayores fueron visitadas por un referente familiar y/o social, visitas que se realizaron teniendo en cuenta todas las orientaciones requeridas en el protocolo de la SDIS; informando también que a través del grupo de whatssap de las redes de apoyo y por llamadas telefónicas se refuerza la importancia del uso del tapabocas, lavado e higienización de manos frecuente y promover el autocuidado tanto en los hogares, como en los lugares de trabajo y la comunidad de cuidado.

Para terminar la profesional informa que durante el mes se efectuaron acciones preventivas llevadas a cabo por el área de gestión ambiental en diversas áreas y dependencias de la institución, las cuales incluyen:

- Funcionarios y contratistas: Se continúa en la portería con el puesto de desinfección que cuenta con lavado y secado de manos e higienización con gel antibacterial, omitiendo el cambio de ropa según las actualizaciones de los lineamientos de prevención, atención, contención y mitigación del COVID-19 en las instituciones deprotección y atención integral a personas mayores
- A los vehículos de la institución, se les realiza limpieza y desinfección de llantas, cabrilla, sillas y ventanas.
- Avisos alusivos a la implementación de desinfección en la portería como lo es; desinfección de manos,lavado de manos y uso de tapabocas obligatorio.
- Se continúa con limpieza y desinfección en las áreas donde existe más movilización de personas y con más frecuencia, como lo son comedor, pasillos, cafetería, áreas de televisión y

pasamanos.
- Se cuenta con gel antibacterial, (dispensadores, personal) en toda la institución para las personas mayoresy para los funcionarios en cada área de trabajo.
- Se continúa brindando orientaciones para la limpieza y desinfección de la comunidad de cuidado como medida preventiva y de mitigación para contener la infección respiratoria aguda por covid-19, de acuerdo a las orientaciones del Ministerio de salud y protección Social.
- Se programó el horario de 6:00 a.m. a 8:00 a.m, para la recepción de insumos, alimentos, equipos entre otros, con el fin de evitar aglomeraciones.
- La comunidad de cuidado cuenta con diferentes horarios de ingreso y salida de los funcionarios, para evitar aglomeraciones.
- Constantemente se revisan los suministros para el cabal funcionamiento de la comunidad de cuidado (alimentos, insumos, elementos de protección personal, entre otros) y se cuenta con un plan de contingencia en caso de escasez.

Finalmente, la líder de la reunión agradece por la atención y siendo las 10:00 a.m. se da por terminada la reunión.

CONVOCATORIA: septiembre 25 de 2024.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Javier Alejandro Ríos Garzón	Coordinador.	Coordinación.	
Jenny Farías Gómez	Trabajadora Social	Trabajo Social	
Paola Acosta Jiménez	Trabajadora Social	Trabajo Social	
Blanca Núñez	Trabajadora Social	Trabajo Social	

Anexos: Evidencias fotográficas y lista de asistencia.



Elaboró: Paola Acosta Jiménez

Trabajadora Social.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

Tema: Socialización Prevención, promoción y atención integrada de la salud con enfoque de riesgo en las personas cuidadoras. Lugar o Localidad o Sede: Sala reuniones 2 Fecha y hora: Agosto 28 /2024 9:00am - 10:00am.

Nombre responsable: Paola Acosta Jimenez Dependencia responsable: Subdirección para la vejez

ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad		Entidad / Dependencia	Rol / Cargo	Planta / Contratista	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
		Tipo	Número						
1	Mélida López Alarcón	CC	39616605	Comunidad de cuidado hogar Francisco y Clara	Psicóloga	Contratista	Psicologiafranasco y clara @ gmail.com	3204624094	
2	Jenny Stella Tovo	CC	20390748	Comunidad de cuidado hogar Francisco y Clara	Nutricionista	Contratista	nutricionfcoyclara @General.com	3204624094	
3	Maria fernanda Ramirez	CC	1098934558	Comunidad de cuidado hogar Francisco y Clara	Nutricionista	Contratista	nutricionfcoy clara @Gmail.com	3204624094	
4	Sandra Margarita Pinzón P.	CC	39.624.037.	Comunidad de cuidado hogar Francisco y Clara	Fisioterapia.	Contratista	infogestionfisioterapia @gmail.com	3204624094.	
5	Gustavo Adolfo Valencia Muñoz	CC	82390642	Comunidad de cuidado hogar Francisco y Clara	Educador Físico	Contratista	hogarfcoyclara@hotmail.com	3204624094	
6	Melissa Coronado Olmos	CC	1043024126	Comunidad de cuidado hogar Francisco y Clara	Fisioterapeuta	Contratista	infogestionfisioterapia1 @gmail.com	3204624094	
7	Erika Yulie Patiño	CC	1069734727	Comunidad de cuidado hogar Francisco y Clara	Enfermera	Contratista	enfermeriafranasco y clara@gmail.com.	3142867172.	
8	Analisia Guevara	CC	39628097	Comunidad de cuidado hogar Francisco y Clara	Enfermera	Contratista	enfermeriafranasco y clara@gmail.com	3112198969	
9	Andrés Felipe Ariza	CC	1070608123	Comunidad de cuidado hogar Francisco y Clara	Regente de farmacia	Contratista	farmaciahogarfranciscoyclara@gmail.com	3175706077	
10	Yanelis Morales B	CC	32621215	Comunidad de cuidado hogar Francisco y Clara	DEBATE DE FARMACIA	Contratista	fyanelis0312@gmail	3108090056	
11	Erik Estrada C.	CC	1193111405	Comunidad de cuidado hogar Francisco y Clara	Nutricionista	Contratista	nutricionfcoyclara @gmail.com	3014222044	
12	Diana Sabogal Diaz	CC	35252573	Comunidad de cuidado hogar Francisco y Clara	Gestora documental	Contratista	gestiondocumentalfcf @gmail.com	3142350764	
13	David Esteban Gonzalez	CC	1001847378	Comunidad de cuidado hogar Francisco y Clara	Gestor documental	Contratista	davigonzalez@gmail.com	3195849098	
14	Fulma Medina	CC	52368625	Comunidad de cuidado hogar Francisco y Clara	Geronfologa	Contratista	gerontologia fco y clara @gmail.com	3147653970	
15	Leonar Steven Rodriguez	CC	1022397843	Comunidad de cuidado hogar Francisco y Clara	T. Ocupacional	Contratista	infogestionto@gmail	3214912981	
16	Laura Camila Zepa G.	CC	1037582692	Comunidad de cuidado hogar Francisco y Clara	Geronfologa	Contratista	geronto.camzi@gmail.com	3183809555	E/S
17	Ana Paola Gómez Blanco	CC	1019138280	Comunidad de cuidado hogar Francisco y Clara	Terapia Ocupacional	Contratista	infogestionto@gmail.com	3193191537	Ana Gómez.
18	Fernando ortiz A	CC	1115863056	Comunidad de cuidado hogar Francisco y Clara	Psicólogo	Contratista	Biologiafranasco y clara @gmail.com.	3204624094	
19	Adriana Garcia P	CC	39623938	Comunidad de cuidado hogar Francisco y Clara	TERAPIA OCUPACIONAL	Contratista	infogestionto@gmail.com	3112922240	
20	jenny Forero N	CC	51939139	Comunidad de cuidado hogar Francisco y Clara	Terapia	Contratista	Terapiaocupacional@gmail.com	3208145233	

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.